

"Año de la Universalización de la Salud"

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 05 de agosto de 2020

A través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams*, siendo las ocho horas con siete minutos del día cinco de agosto del año dos mil veinte, bajo la presidencia del señor congresista Alexánder Lozano Inostroza y, contándose con la presencia virtual de los congresistas Raúl Machaca Mamani, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Wálter Benavides Gavidia, Matilde Fernández Flórez, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Jessy Nélida Fabián Díaz, Yonni Ascona Calderón y Juan de Dios Huamán Champi; dándose cuenta de la licencia del congresista Edward Alexánder Zárate Antón, se dio inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórum reglamentario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **Presidente** dio cuenta del Acta de la úndécima Sesión Ordinaria de la Comisión del 29 de julio de 2020, que fue enviada a través del correo electrónico, la misma que fue **aprobada por unanimidad**.

2. DESPACHO.

El señor **Presidente**, dio cuenta a los señores congresistas que ha sido enviado vía electrónica- los Cuadros de Documentos recibidos y remitidos por la Comisión.

3. INFORMES.

3.1.El Presidente Lozano Inostroza informó que también es Presidente de la Comisión de Alianza del Pacífico, en la cual, se viene trabajando un evento Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebrará el día 10 de agosto próximo; motivo por el cual, hace la invitación a los colegas parlamentarios para contar con su participación.

4. PEDIDOS.

Los señores congresistas no realizaron pedidos en esta etapa de la Sesión.

5. ORDEN DEL DÍA.

- **5.1.** Presentación del señor Julio Delgado Vega, Director Regional de Comercio Exterior de Pasco, a fin que exponga sobre:
 - La situación del Turismo en la región Pasco, frente a la problemática de la Covid-19.
 - El Plan de reactivación para el desarrollo de la actividad turística regional.



"Año de la Universalización de la Salud"

El invitado, agradeció la invitación y anunció el saludo de su representada, consideró necesario la activación de acciones de reactivación económica en las zonas de la sierra, una de las falencias es la falta de asociatividad, recién se está trabajando con dicho propósito. Los protocolos no son lineales en los destinos turísticos, por ello, la población ha optado por no recibir turistas, al considerar que los protocolos no cumplen las exigencias que se requieren para esta actividad. Su representada, es una de las primeras en desarrollar un plan de reactivación económica del Turismo, porque tienen un panorama distinto a lo que sucede a nivel Perú, por la falta de actividad turística en la zona de la sierra, por lo que va venían preparando un Plan para dicha parte del país, por ello, el día 08 de mayo último remitió a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales-ANGR, el Primer Plan de Reactivación Económica del Sector Turismo, Artesanía y Comercio Exterior que, debido a los problemas económicos en el país se les solicitó su modificación, acción que -a la fechava están realizando. Asimismo, se viene desarrollando un pequeño proyecto del flujo turístico, para contratar personal de apoyo a los Gobiernos Locales y tener claro ¿cuál es el saneamiento que se requiere? Se cuenta con una ruta del café, contándose con el equipo técnico de apoyo, así como también han emitido un informe para el consumo interno del café dentro de la región Pasco, también se han hecho visitas técnicas en toda la región para tener claro cuáles son las acciones adicionales que se tienen que implementar al ser la primera región en la parte centro que cuenta con la entidad evaluadora y capacitadora para desarrollar la actividad turística en canotaje. Asimismo, han realizado visita técnicas, contando con 08 Guías Turísticos formales y, como parte de estas acciones, también cuentan con un equipo técnico para el apoyo de orientadores turísticos y cumplirse lo establecido en la norma. Esta región se ha caracterizado por hacer alianzas estratégicas con Gremios Nacionales e Internacionales.

La **Presidencia** agradeció y felicitó la exposición, pidiéndose la intervención de los congresistas, concediendo el uso de la palabra en el orden siguiente:

- ➤ La congresista **Fernández Flórez**. Con respecto a los 08 Guías Turísticos formales, lo cual consideró una debilidad, consultó ¿tuvieron algún tipo de diálogo con la universidad de Cerro de Pasco para implementar o abrir la carrera profesional ligada al turismo? Asimismo preguntó referente a las dificultades que tienen para implementar sus protocolos.
- ➤ El congresista **Sánchez Luis**, en cuanto a las carreteras, consultó a la Presidencia si se puede enviar desde esta Comisión un documento a Pro Vías y al Ministerio de Transportes para que posibilite y permita que se concluya con la ruta alternativa Lima-Huaral-Huychao-Huayllay-Pasco de la zona de la sierra, la misma que no está promocionada turísticamente, hay que analizar qué se puede explotar, promocionar la gastronomía.
- ➤ El congresista **Machaca Mamani**, señaló que en esta etapa de pandemia que estamos viviendo a nivel nacional, de qué manera se ha beneficiado el Sector Turismo en Pasco por parte del Ejecutivo y, de qué manera sus



"Año de la Universalización de la Salud"

Gobiernos Locales y Regional, están apoyando a las asociaciones que se dedican a la artesanía, así como qué clase de artesanía ofrece Pasco al turismo nacional y extranjero.

En respuesta a las consultas realizadas, el invitado dijo que la Dirección de Comercio Exterior y Turismo está elaborando un informe técnico para pedir que el Gobernador Regional tenga una reunión con la Universidad de Cerro de Pasco para que esta brinde la carrera de turismo en la región; sobre los protocolos, indica que el Gobierno Regional a través del Área de Salud, está trabajando y dando capacitaciones de manera constante, se está haciendo la previsión a través de la red de protección; pues, en la zona de Oxapampa el protocolo es muy sencillo, tienen que tener características acorde con la realidad: respecto al apovo económico del Ejecutivo, éste no llega al sector porque los requisitos exigidos no se ajustan a la realidad. En la artesanía, se están haciendo cuadros, Pasco tiene mucha gastronomía, elaborado el plan de reactivación gastronómica, el verdadero plato pasqueño se encuentra en el mercado. Se necesita el apovo por parte del Congreso, para el desarrollo de la reactivación económica de manera específica para cada región, no de manera genérica. Como DICERTUR se han desarrollado varias acciones de reactivación, se tiene que realizar constantes reuniones con el Ministerio y que les den acciones a realizar. Los empresarios de las líneas de café y cacao se encuentran abandonados, se necesitan acciones que nos ayuden a crecer como región y como país. Agradeciendo la invitación, se comprometió a seguir trabajando por su región de Pasco. Pidió se haga la invitación a las asociaciones de café, turismo, desde la realidad de nuestro sector; para lo cual la **Presidencia** le expresó su agradecimiento e invitó abandonar la Sala.

- **5.2.** Presentación del señor **James Jump Brancacho**, Director Regional de Comercio Exterior de Huánuco, a fin que exponga sobre:
 - La situación del turismo en la región Huánuco, frente a la problemática de la Covid-19.
 - Situación de los circuitos turísticos de la región Huánuco y las estrategias de su relanzamiento.

El invitado, expresó su saludo, agradeciendo la oportunidad de intercambiar y plantear soluciones a los problemas que aquejan a nuestro país, iniciando su exposición con una breve reseña histórica del departamento de Huánuco, el Turismo ha venido creciendo de una manera sostenible en la región y a nivel de país. Ante la pandemia, formaron un grupo de respuesta rápida para coordinar con los principales involucrados, han tenido Mesas de Trabajo y conversaciones con empresarios hoteleros, de alimentos y con las agencias de viaje. Se implementó la campaña: "Renovación del Registro Nacional del Artesano" para mostrarlo al Gobierno Central. También a través del Consejo Nacional de Comercio Artesanal se ha llevado a la inclusión de los artesanos en los bonos e incentivos para poder subsistir, trabajado con el MINCETUR y PROMPERÚ los talleres de inclusión de las Rutas Cortas de Turismo para la

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



"Año de la Universalización de la Salud"

reanudación de las actividades, priorizándose 13 recursos turísticos para el inicio de actividades post Covid, con documentos que se han presentado a dichas entidades, trabajados con ellos mismos y, con el Gobierno Regional, se ha elaborado el Plan de Reactivación Económica, empezado el programa de elaboración de tiendas virtuales de Artesanía, encontrándose en proceso con el MINCETUR la implementación del Curso-Taller para la formación de promotores de Comercio Exterior, gestionándose también la elaboración del Plan de Marketing Regional. También se viene implementando la asistencia técnica on line, ya que la DIRCETUR-Huánuco ha iniciado una campaña de cultura turística y sensibilización. Pidió que a través de la Comisión se pida al MINAGRI la revisión y modificación del marco legal, reglamentario, así como los procedimientos para que se hagan más fáciles y se aprueben los proyectos de conservación y protección de nuestro patrimonio. Pidió también elaborar y aprobar la ley que asigne a las DIRCETURes los fondos captados de los casinos y máquinas tragamonedas. Pidió se considere la creación del "Corredor Turístico Centro Oriental del Perú". Resaltó la voluntad política de la Comisión y agradeció la invitación a esta Sesión.

La **Presidencia** agradeció y felicitó la exposición, pidiéndose la intervención de los congresistas, concediendo el uso de la palabra en el orden siguiente:

- ➤ El congresista **Sánchez Luis**, pidió al invitado que suscriba un Convenio de Cooperación Interinstitucional Inter Regional sobre el tema de apoyo mutuo. Respecto a las 5 rutas agregarle la Fortaleza de Yacupunta: centro de crianza de cuy.
- La congresista Fernández Flórez, opinó que debe trabajarse de manera conjunta el tema de los corredores turísticos, sacando adelante el tema de Comercio Interno y Turismo. Un tema muy importante a trabajar es el de los casinos y tragamonedas.
- El congresista Machaca Mamani, preguntó ¿Cuáles son los recursos naturales de Huánuco?, ¿Qué acciones inmediatas se implementarán en la reactivación económica de Huánuco? y, ¿Se han beneficiado de los bonos del Estado en esta pandemia?
- La congresista **Fabián Díaz**, asume su compromiso de apoyar al turismo en la región Huánuco y felicitó la importante exposición.
- El congresista Huamán Champi, pidió se promocione los sitios turísticos de Huánuco con un ingreso gratuito, reactivándose así la economía de la región, ofreciendo su apoyo como congresista.
- ➢ El congresista Ascona Calderón, señaló que es importante que el Plan de Relanzamiento de la Inversión tiene que ir de la mano con la inversión privada, iniciarse la descentralización que tiene que ver con el Turismo, el indicado Plan debe ser considerado por el MEF para que pueda promover la inversión privada, alcanzándose créditos y beneficios para reactivar la economía de nuestros pueblos.
- El congresista Benavides Gavidia, indicó que ha podido ver la cartera de proyectos que tiene Huánuco, un monto presupuestal de S/37 millones que

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



"Año de la Universalización de la Salud"

si el Gobierno Regional lo ejecutara en la región Huánuco, cuánto se aportará al Sector Turismo, preguntó: ¿De qué manera se van a beneficiar los artesanos y transportistas? Como Comisión hay que apoyar y trabajar por la descentralización.

El invitado, expresó su agradecimiento, comprometiéndose a coordinar para que a través de Convenios, se trabaje de manera articulada con la región Pasco, también ver de qué manera se puede apoyar en la comercialización del cuy, poniéndose en contacto en Lima para continuar con el proyecto de la creación de la Oficina de Comercio Exterior en la región.

- **5.3.** Presentación del invitado: Señor **Reynaldo Marcial Ostos Miraval**, Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para que exponga sobre:
 - El rol de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la reactivación del Turismo Post Covid-19, en la región Huánuco.

El invitado, expresó su saludo, iniciando su exposición indicando que se está atravesando la cuarentena afectándose a nivel mundial, especialmente, en el Sector Turismo, estando estancando y que recién se está activando, se debe priorizar porque genera ingresos en la canasta familiar y las divisas para el Perú, la pandemia afecta cerca de 800 mil empleos y provocará una pérdida económica en las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales son el 92% de los ecosistemas empresariales del Sector. Para la reactivación del Turismo Interno se debe considerar la seguridad y los protocolos son claves en esta "Nueva Normalidad". Como universidad, se viene trabajando con la sociedad Huanuqueña, ya que se encuentra comprometida socialmente por responsabilidad universitaria. Se tienen convenios con algunas instituciones nacionales y extranjeras en lo que se refiere al profesional en turismo, así como en hotelería. Se ha implementado una plataforma virtual.

La **Presidencia** agradeció y felicitó la exposición, pidiéndose la intervención de los congresistas, concediendo el uso de la palabra en el orden siguiente:

- La Congresista **Fabián Díaz**, sugirió trabajar articuladamente para llevar el desarrollo a la región Huánuco y, pidió también apoyar con proyectos de los maestros y alumnos de la universidad.
- ➤ La Congresista **Fernández Flórez**, pidió trabajar en forma conjunta con el Gobierno Regional, la DIRCETUR y como universidad se formen grandes profesionales.
- ➤ El congresista **Machaca Mamani**, señaló que en materia de investigación científica: ¿Cómo se invierte el dinero proveniente del Canon Minero?

El invitado, respondiendo las consultas, señaló que la responsabilidad de la calidad de los profesionales es la tarea fundamental de la academia de la universidad, los profesionales que egresan deber ser altamente competitivos y tienen que dárseles las herramientas e instrumentos necesarios. Huánuco no tiene mucho Canon, no tiene minería, solo algo del Canon Energético que

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



"Año de la Universalización de la Salud"

se comparte con el Gobierno Regional y las universidades, siendo que este recurso está destinado para investigación e implementación de laboratorios, en esta oportunidad el laboratorio de Ivermectina.

Por su parte, los congresistas **Orestes Sánchez**, **Fabián Díaz** y **Huamán Champi**, felicitaron la labor que realiza la Universidad y resaltan el interés en la elaboración de la ivermectina que va a favorecer al país; y, la **presidencia** expresó su agradecimiento al invitado por estos importantes aportes.

- **5.4.** Presentación del señor Honorato Ricardo López Díaz, representante de la Asociación de Productores de Shacta para que exponga sobre:
 - La situación de los productores *shacteros* en la región Huánuco, frente a la problemática de la Covid-19.

El invitado, expresó su saludo e inicia su exposición realizando una reseña histórica del Shacta y su cultura, informó que tienen más del 80% de pérdida en todas las empresas, quedando solo 5 empresas de aguardiente, pidió a la Comisión que interceda ante el Gobierno Central para poder acceder a los créditos económicos que se vienen entregando y que, lamentablemente, no ha sido enfocado a favor de las personas naturales y jurídicas que realmente lo necesitan. Pidió también al Gobierno Central la exoneración del impuesto selectivo al consumo de la Shacta, ya que en actualmente sólo quedan 05 empresas sobrevivientes como patrimonio cultural de la nación y, al terminar, agradeció la oportunidad de poder dirigirse a la Comisión y manifestar sus inquietudes y propuestas.

La **presidencia** le expresó al invitado su respaldo, requiriéndole haga llegar los documentos para poder interceder como Comisión y trabajar a favor de todos los emprendedores.

Finalmente, el Señor Presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos y, sometido al voto, se aprobó por **unanimidad.**

Siendo las doce horas con veintinueve minutos, el Señor Presidente, levantó la Sesión.

ALEXÁNDER LOZANO INOSTROZA Presidente

RAÚL MACHACA MAMANI Secretario

Forma parte de la presente Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.